



MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES DEPARTAMENTO MÉDICO

Elaborado Por: Lic. Guillermo Antonio Matheu Alay Asesor	Fecha:	Firma:
Revisado Por: Dr. Rafael Robles Coordinador Médico	Fecha:	Firma:
Lic. Francisco Rolando Paz Velásquez Asesor		
Vo.Bo. por: Lic. Juan Pablo Saucedo Conde Secretario General Administrativo	Fecha:	Firma:



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Manual de Puestos y Funciones

CONTENIDO

I.	Presentación	3
II.	Objetivo	4
III.	Organigrama	4
IV.	Descripción de Puestos	5

DEPARTAMENTO MÉDICO

	Coordinador Médico	5
	Nutricionista	8
	Fisioterapeuta	10

I. PRESENTACIÓN

La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala –FEDEFUT–, fue fundada en 1919, es la autoridad máxima, que rige, organiza y regula el fútbol federado así como de las distintas selecciones nacionales, la FEDEFUT es miembro de la FIFA desde 1946 y de la CONCACAF desde 1961.

El Manual de Puestos y Funciones es una herramienta administrativa que describe las actividades y las responsabilidades de los puestos que existen en la FEDEFUT, así como también sus interrelaciones internas y externas, el perfil que se requiere para aspirar a un puesto.

El presente manual, contiene la descripción de cada uno de los puestos de la estructura organizacional de la FEDEFUT agrupando los puestos por elemento de organización, cada descripción del puesto contiene las secciones de Datos Generales, Objetivo, Atribuciones, Relaciones, Responsabilidades y Perfil.

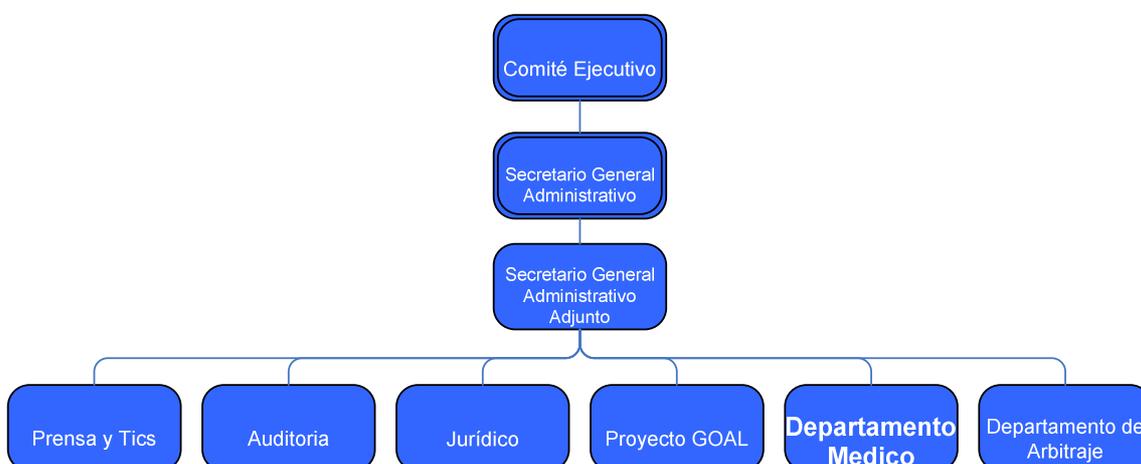
El Manual de Puestos y Funciones debe de estar en constante modificación y actualización para adaptarse a los nuevos tiempos, esto permite una mejor selección y desempeño del personal y la consolidación de la cultura organizacional;

La elaboración del presente manual fue realizada con la colaboración de la Autoridad máxima de cada Unidad de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.

II. OBJETIVO

Definir un documento único de referencia para los puestos de trabajo dentro de la FEDEFUT, como una herramienta administrativa que contenga la información necesaria de los puestos de trabajo, de acuerdo a la estructura organizativa de la FEDEFUT, identificando los requerimientos mínimos a considerar en el puesto y así facilitar el proceso de reclutamiento y selección de personal orientando la actuación de cada uno de los servidores en el desarrollo de sus actividades para el desempeño eficiente del personal.

III. ORGANIGRAMA



IV. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Coordinador Médico

I. Datos Generales del Puesto	
Nombre del Puesto:	Coordinador Médico
Dependencia:	Departamento Médico
Jefe Inmediato:	Secretario General Administrativo
Puestos a los que reporta:	Secretario General Administrativo y Director Deportivo
Puestos que le reportan:	Fisioterapeuta, Médico y Nutricionista

II. Objetivo General del Puesto
Brindar atención inmediata a los jugadores seleccionados, cuando sufren alguna lesión durante los entrenamientos o partidos oficiales; así como evaluar sus condiciones físicas y nutricionales.

III. Atribuciones
<ul style="list-style-type: none"> • Organización, planificación y control de la asistencia médica prestada a las selecciones nacionales. Establecimiento de los protocolos de actuación médica de acuerdo a los estándares internacionales y nacionales en materia de medicina del deporte aplicada al fútbol. • Establecer modelos de reconocimiento médico previo a la competición así como modelos de informe tras la participación deportiva, siempre vigilando que se cumpla la obligada confidencialidad. • Establecer los procedimientos para el suministro y control de todo el material necesario para la actividad médica de los diferentes médicos y fisioterapeutas. • Elaboración y presentación anual de Estudios de Lesiones. • Asistencia al Presidente y al Secretario General en el establecimiento de acuerdos con instituciones y empresas que puedan ser de interés para el desarrollo de la Medicina del deporte en las selecciones nacionales. • Asistencia al Presidente y al Secretario General en todas aquellas cuestiones relativas al área médica para los que se le requiera, campañas de promoción y divulgación, relacionadas con la salud. • Dar cobertura y atención de Selección Mayor de Fútbol, incluyendo entrenamientos,

partidos amistosos y/o oficiales.

- Proporcionar cobertura y atención de Selección Inmediata Inferior funcionando cuando la Selección Mayor este inactiva.
- Brindar atención Médica a Seleccionados de las diferentes selecciones de Futsala.
- Dar cobertura de Actividades Físicas, (evaluaciones) a árbitros de la Federación.
- Impartir charlas y cursos en el área de Capacitación de la Federación de Fútbol para Preparadores Físicos y entrenadores en todos sus niveles.
- Designar a Fisioterapeuta y Médico en coberturas de las diferentes selecciones.
- Evaluar y/o autorizar estudios o procedimientos especiales en Seleccionados que se hubiesen lesionado durante entrenamientos o partidos con su Selección respectiva.
- Revisar menús elaborados por Nutricionista para todos los eventos requeridos y colaborar en los estudios antropométricos efectuados.
- Efectuar controles de Dopaje requeridos por la Federación en competencia o fuera de competencia.
- Permanecer en instalaciones de la Federación en horarios normales cuando no hubiese actividad de ninguna selección.
- Otras funciones inherentes al puesto de trabajo o que le sean requeridas o asignadas por el Secretario General Administrativo o la autoridad superior.

IV. Relaciones del Puesto

Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Direcciones, Departamentos, Unidades, Personal del Proyecto Goal.
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Jugadores, Cuerpo Técnico, Departamentos Médicos de la CDAG y Comité Olímpico.

V. Responsabilidades	
Toma de Decisiones, respecto a:	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos médicos.
Equipo:	<ul style="list-style-type: none"> • Desfibrilador cardiaco. • Equipo de resucitación • Estetoscopio • Esfigmomanómetro • Sutura • Inmovilizadores de rodilla, tobillo, muñeca. • Ultrasonido terapéutico • Láser terapéutico • Empaques calientes. • Computadora, Teléfono, Fotocopiadora, Impresora, Escáner. • Mobiliario de oficina
Manejo de Efectivo:	<ul style="list-style-type: none"> • NO
Documentos que utiliza en su área:	<ul style="list-style-type: none"> • Informes • Recetas • Certificaciones médicas.
Información Confidencial:	<ul style="list-style-type: none"> • Información inherente a su función

VI. Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario de Médico y Cirujano, Colegiado Activo. De Preferencia con conocimientos de medicina del deporte.
Experiencia Laboral:	<ul style="list-style-type: none"> • Con un mínimo de 3 años de experiencia comprobable en el área.
Habilidades y Destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para elaborar informes y presentar reportes médicos; aplicar normas y procedimientos relacionados con el área de medicina; facilidad de comunicación verbal y escrita, trabajo en equipo.
Condiciones Especiales:	<ul style="list-style-type: none"> • Buenas relaciones humanas, disponibilidad de horario, vocación de servicio al usuario, proactivo.

Nutricionista

I. Datos Generales del Puesto	
Nombre del Puesto:	Nutricionista
Dependencia	Departamento Médico
Jefe Inmediato:	Coordinador Médico
Puestos a los que reporta:	Coordinador Médico, Secretario General Administrativo y Secretario General Administrativo Adjunto.
Puestos que le reportan:	Cocinera y Asistente de Cocina.

II. Objetivo General del Puesto
Realizar evaluaciones nutricionales, antropométricas y dietéticas, para elaborar los ciclos de menús, para los jugadores de las diferentes selecciones.

III. Atribuciones
<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar evaluaciones nutricionales y antropométricas de las distintas categorías de selecciones nacionales, tanto, masculinas como femeninas. • Realizar evaluaciones dietéticas para los jugadores de las diferentes selecciones. • Elaborar planes dietéticos individualizados. • Impartir educación alimentaria nutricional individualizada y grupal. • Dar charlas periódicas nutricionales grupales. • Elaborar los menús para el Proyecto Goal, según requerimientos nutricionales y ciclos de menús. • Supervisar las buenas prácticas de manufactura de servicio de alimentación. • Elaborar los menús de encuentros nacionales e internacionales. • Apoyar en el área de capacitación, impartiendo cursos de nutrición para entrenadores y preparadores físicos. • Desempeñar otras funciones inherentes al puesto de trabajo o que le sean requeridas o asignadas por el Director Deportivo.

IV. Relaciones del Puesto	
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Direcciones, Departamentos, Unidades y Personal del Proyecto Goal.
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Departamentos de nutrición del comité olímpico y CDAG, Jugadores y Cuerpo Técnico.

V. Responsabilidades	
Toma de Decisiones, respecto a:	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos Nutricionales.
Equipo:	<ul style="list-style-type: none"> • Balanza • Altímetro • Tallímetro • Medidor de grasa • Computadora, Sumadora, Teléfono, Fotocopiadora, Impresora. • Escáner, Mobiliario de oficina
Manejo de Efectivo:	<ul style="list-style-type: none"> • NO
Documentos que utiliza en su área:	<ul style="list-style-type: none"> • Informes • Evaluaciones • Menús
Información Confidencial:	<ul style="list-style-type: none"> • Información inherente a su función

VI. Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Nutrición deportivas. colegiado activo.
Experiencia Laboral:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los diferentes procesos deportivos, así como de sistemas, procesos y procedimientos actualizados relacionados con el área de Nutrición. • Con un mínimo de dos años de experiencia comprobable en el área.
Habilidades y Destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para administrar personal. • Toma de decisiones. • Preparar, redactar y presentar informes. • Analizar, interpretar y aplicar normas y procedimientos administrativos y nutricionales. • Trabajo en equipo. • Facilidad de comunicación verbal y escrita. • Proactivo.
Condiciones Especiales:	<ul style="list-style-type: none"> • Buenas relaciones humanas, disponibilidad de horario, vocación de servicio al usuario, proactivo.

Fisioterapista

I. Datos Generales del Puesto	
Nombre del Puesto:	Fisioterapista
Dependencia	Departamento Médico
Jefe Inmediato:	Coordinador Médico
Puestos a los que reporta:	Coordinador Médico, Secretario General Administrativo y Secretario General Administrativo Adjunto.
Puestos que le reportan:	Ninguno.

II. Objetivo General del Puesto
Asistir al médico oportunamente en los casos de lesiones de cada jugador que forman parte de las diferentes selecciones, con el fin de brindarles el tratamiento correspondiente.

III. Atribuciones
<ul style="list-style-type: none"> • Ser asistente del Médico cuando evalúa a jugadores de primer ingreso o re evaluaciones. Tratar a los jugadores en la clínica que han sido referidos a terapia. • Llevar control de tratamientos de los jugadores tratados. • Completar el trabajo de pesas en el gimnasio si la lesión lo requiere. • Cubrir los entrenamientos y asistir dentro del campo cuando exista lesión del jugador en su práctica junto con el médico. • Realizar las crioterapias cuando son requeridas por el técnico, esto sirve para recuperar a los jugadores del desgaste físico, ya sea después de los entrenamientos o post partidos donde hay oportunidad de hacerlos para su pronta recuperación fisiológica. • Cuando se está en concentración pasar la ronda médica con el Médico, quien evalúa y así ejecutar las terapias pertinentes. • Lograr la recuperación del jugador dándole sesiones de masaje, tanto en torneos nacionales como en el exterior. • Colaborar en llevar el control de los requerimientos que se usan al servicio de los jugadores, vendas, kofal, esparadrappo, etc. • Desempeñar otras funciones inherentes al puesto de trabajo o que le sean requeridas o asignadas por el Médico o Autoridad Superior.

IV. Relaciones del Puesto	
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> Personal del Proyecto Goal.
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> Jugadores y Cuerpo técnico

V. Responsabilidades	
Toma de Decisiones, respecto a:	<ul style="list-style-type: none"> Procedimientos Fisioterapeutas y Kinesiólogos.
Equipo:	<ul style="list-style-type: none"> Desfibrilador cardiaco Ultrasonido terapéutico Laser Electroterapia y estímulo eléctrico Termoterapia y empaques calientes Crioterapia, empaques fríos, bolsas de hielo y tina. Inmovilizadores, rodilla, tobillo, muñeca y cabestrillo. Bicicletas y pesas Equipo de resucitación Estetoscopio Esfigmomanómetro Sutura Inmovilizadores de rodilla, tobillo, muñeca. Ultrasonido terapéutico Láser terapéutico Empaques calientes. Computadora, Teléfono, Fotocopiadora, Impresora, Escáner. Mesas de masaje, refrigeradora, mesa de escritorio y silla.
Manejo de Efectivo:	<ul style="list-style-type: none"> NO
Documentos que utiliza en su área:	<ul style="list-style-type: none"> Informes
Información Confidencial:	<ul style="list-style-type: none"> Información inherente a su función

VI. Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	<ul style="list-style-type: none">• Fisioterapista y Kinesiólogo.
Experiencia Laboral:	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en medicina del deporte. Con un mínimo de tres años de experiencia comprobable en el área.
Habilidades y Destrezas:	<ul style="list-style-type: none">• Habilidad para elaborar informes y presentar reportes relacionados a la Fisioterapia; aplicar normas y procedimientos relacionados con el área de Fisioterapia; facilidad de comunicación verbal y escrita, trabajo en equipo.
Condiciones Especiales:	<ul style="list-style-type: none">• Buenas relaciones humanas, disponibilidad de horario, vocación de servicio al usuario, proactivo.